

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECUADOR ESTRATEGICO AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA
DE TURISMO GAVEANTOURS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 04 de febrero de 2014, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Gaspar de Villarroel E4-20 y Jorge Drom Edif. San Xavier Piso 6, se reúnen los accionistas de la compañía ECUADOR ESTRATEGICO AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO GAVEANTOURS CIA. LTDA., señor ANGEL RAFEL LUZURIAGA ROSALES, señor GALO FRANCISCO CAICEDO BANDERAS, por sus propios derechos, y como propietarios del cien por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía señor GALO DAVID CAICEDO EGAS y, actúa como secretaria la señora, VERONICA ELIZABETH DE LA TORRE BOZZANO. El Presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y sus respectivos anexos.

2.- Destino Utilidades año 2013

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente. Toma la palabra el Gerente de la Compañía y menciona que como respetuosos de la ley, la Junta General aprobará los Estados Financieros a Diciembre 2013 y sus respectivos anexos, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo Tercero de la Resolución N° SC.SG.DRS.G.13.0001 del 4 de enero del 2013, emitida por la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados Financieros entregados a cada accionista el día viernes 24 de enero de 2014, sin que existan observaciones de parte de la Junta General de Accionistas, APROBAR los Estados Financieros por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía e indica que de acuerdo a los estados financieros del 2013 se establece que no hay utilidad en la empresa, por lo cual se tomará las medidas necesarias para incrementar las ventas en el próximo año.

Cumplido el orden del día la Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las 14H30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios y asistentes.



Galo David Caicedo Egas
PRESIDENTE



Galo Francisco Caicedo Banderas
GERENTE-ACCIONISTA



Verónica Elizabeth De La Torre Bozzano
SECRETARIO AD-HOC



Angel Manuel Izuriaga Rosales
ACCIONISTA

